

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIPDISTRI SA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil quince siendo las diez horas en el local de la compañía ubicado en la Ave. Benjamín Carrión Edificio City Office piso siete oficinas veintiuno se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía VIPDISTRI SA., a saber.

1) El señor **DANIEL XAVIER CHAMBERS KAYSER**, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas por los que le corresponden cuatrocientos votos; 2) La Sra. **MARIA FERNANDA ALAVA ORELLANA** por sus propios derechos propietarios de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas por los que le corresponden cuatrocientos votos.

Actúa como Presidente de la Junta El Sr. **DANIEL XAVIER CHAMBERS KAYSER** en su calidad de Gerente General de la compañía y como Secretario de la Junta la Sra. **MARIA FERNANDA ALAVA ORELLANA**

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituir en la Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 la nueva codificación a la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Se deja constancia expresa que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de la esta junta.

El presidente de la Junta solicita que por secretaria se proceda a formar la lista de asistentes y que se constante que se encuentren presentes todos los accionistas; y consecuentemente representado la totalidad del Capital suscrito y pagado, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta junta, así como los puntos a tratarse el Presidente declara legalmente instalada la misma.

DESARROLLO DE LA SESION:

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a los ordenando por el Presidente y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2014"**. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los informes presentados por el Gerente General correspondiente al año 2014 se encuentran acordes a la realidad de la Compañía, y por ende mociona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta

resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2014.

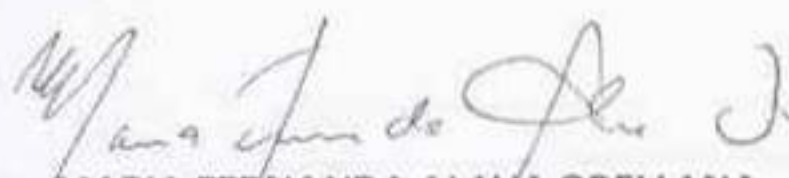
Toma la palabra el Presidente de la Junta quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto de orden del día. El secretario da cumplimiento a los ordenando por el Presidente y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIOS POR EL AÑO 2014". Leído que fue y por estar de acuerdo a la realidad de la compañía se mociona para su correspondiente aprobación. Cumplida la votación la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe del Comisario Principal de la Compañía correspondiente al presente año.

Toma la palabra el Presidente de la Junta que ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto del orden del día El secretario da cumplimiento a los ordenando por el Presidente y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014". Toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que el Balance y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014, se encuentran acordes a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación la junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Balance y Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día El secretario da cumplimiento a los ordenando por el Presidente y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014". Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que a pedido de los accionistas se mociona mantener las utilidades del presente como parte integrante del patrimonio de la compañía con la finalidad de aportarlas en próximos periodos contables y éstas sirvan para aumentar el capital de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta. Una vez concluido el documento se da lectura la que es aprobada por unanimidad por los asistentes con lo cual se da por terminada la sesión. f) DANIEL XAVIER CHAMBERS KAYSER -Gerente General-Accionista; f) Sra. MARIA FERNANDA ALAVA ORELLANA Secretario-Accionistas.

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 28 de Marzo del 2015, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 28 de marzo del 2015.


MARIA FERNANDA ALAVA ORELLANA
Secretario de la Junta - Accionistas